Asunción, 21 de Noviembre de 2017

Ref.: Contratación por Excepción MAG Nº 06/2017
"ADQUISICIÓN DE KIT DE FERTILIZANTES, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE EMERGENCIA NACIONAL" – ID Nº 337.945

Señor/es
Potencial/es/Oferente/s
Presente

ADENDA Nº 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda, la cual formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ENMIENDA 1:
SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) (Pág. 8) del Pliego de Bases y Condiciones, queda redactada de la siguiente manera:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Copia autenticada de contratos y/o facturaciones correspondientes a la comercialización de Fertilizantes, Insecticidas y Fungicidas, con empresas públicas y/o privadas de los (4) cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de documentos, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado demostrando la experiencia en la misma.

Haber generado, durante los (4) cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 y 2017), un volumen de negocios igual o superior al 15 % (quince por ciento) de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de negocios.

NOTA PARA EL OFERENTE: El volumen de negocios se define como la sumatoria total de las facturas legales autenticadas correspondientes a ventas de bienes objeto del llamado por el oferente, en los (4) cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 y 2017).

Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

Currículum de la empresa que justifique su experiencia en ventas de bienes ofertados con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional.

Se verificará que el Oferente y/o Representante y/o Distribuidor Autorizado y/o Importador cuente con el Certificado de Registros de Entidades Comerciales expedida por el SENAVE, autenticado.

Los Bienes ofertados cuentan con el Certificado de Registro y Libre Venta de Fertilizantes y Afines expedida por el SENAVE, y/o Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines expedido por el SENAVE, según corresponda, por cada marca de los bienes ofertados.

Constancia original expedida por el Representante y/o Distribuidor Autorizado y/o Importador, de que se cuenta con la capacidad de provisión para el cumplimiento de las entregas en los plazos establecidos en el PBC.

La descripción Técnica y/o Catálogos de los Bienes ofertados con las especificaciones técnicas.

Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Para Consorcios: se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

ENMIENDA 2:
SECCIÓN VII. ANEXOS, ANEXO I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA (Pág. 20) del Pliego de Bases y Condiciones, queda redactada de la siguiente manera:

Cualquier otro documento adicional requerido.		
Copia autenticada de contratos y/o facturaciones correspondientes a la comercialización de Fertilizantes, Insecticidas y Fungicidas, con empresas públicas y/o privadas de los (4) cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de documentos, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado demostrando la experiencia en la misma Haber generado, durante los (4) cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 y 2017), un volumen de negocios igual o superior al 15 % (quince por ciento) de su oferta. El oferente deberá demostrar su volumen de negocios. Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario. Currículum de la empresa que justifique su experiencia en ventas de bienes ofertados con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional. Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). Balance General Impositivo en formato clasificado, años 2014, 2015 y 2016. Ratios Financieros de los años 2014, 2015 y 2016. Certificado de Origen Nacional (para la aplicación de margen de preferencia)		

Obs. ***Fecha y Hora tope de consultas***:	23/11/2017	08:00 hs.

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Director de Contrataciones

EG/ea.